



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060794/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se asigne funciones docentes al Ing. Rinaldo RIGAZIO en la Asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera Ingeniería Industrial, del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista y por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Que cuenta con el Visto Bueno del respectivo Departamento;

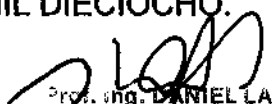
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

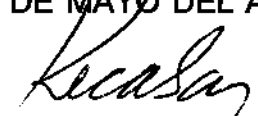
Art. 1º).- Asignar al Ing. Rinaldo RIGAZIO (Leg. 32477), a sus cargos de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en MERCADOTECNIA, del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE y de Profesor Asistente Dedicación simple por concurso en RELACIONES INDUSTRIALES, del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la Asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera Ingeniería Industrial, del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Producción Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 400 -H.C.D.- 2018.-


A. Velez Barsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina